

GARCÍA BACETE, F.J. (2010). Introducción. . En F. J. García Bacete, A. V. Vaquer y C. Gomis (Coords.), *Intervención y Mediación Familiar* (pp. 25-28). Castellón: Publicacions de la Universitat Jaume I. Colección Universitas. ISBN: 978-84-8021-792-7.

El Máster Universitario en Intervención y Mediación Familiar de la Universitat Jaume I inició su andadura en el año 2007. Desde entonces han pasado cuatro años en los que hemos trabajado tanto, como hemos disfrutado. Y ello pensamos que ha sido posible porque el proyecto educativo que ofrecemos, el que se ha desarrollado a partir del trabajo de los miembros de la comisión académica y de la comisión de coordinación del máster, está basado en el compromiso, en la normalización, en la cooperación interdisciplinar y en la diversidad.

Son ya más de un centenar los estudiantes que se han formado con nosotros y que han cumplido con el compromiso exigido. Se trata de estudiantes venidos de diferentes lugares de España, Europa y Latinoamérica, con trayectorias universitarias diferentes (psicología, educación social, psicopedagogía, trabajo social, magisterio, enfermería, medicina, ingeniería, derecho,... y con proyectos y expectativas así mismos variados. Por su parte, el profesorado procede de distintas áreas de la psicología y del derecho, la pedagogía, la sociología, la antropología,... profesores universitarios y profesionales en activo, catedráticos y contratados,... que coordinan sus esfuerzos para ofrecer la mejor formación para profesionales especialistas en el ámbito del apoyo a las familias y a los menores. Y es que la diversidad es una seña de identidad, que intencionadamente tratamos de fortalecer.

Las familias son diversas, por ello los apoyos han de ser necesariamente ajustados. Y aunque para comprender el funcionamiento familiar adoptamos una orientación ecológica social y del desarrollo, fundamentada en los principios sistémicos y de la disciplina comunitaria, las intervenciones se llevan a cabo adoptando estrategias variadas procedentes desde los diversos campos del saber. Queremos que quienes han de trabajar juntos también se formen juntos, porque entendemos que es la mejor forma de que todos los profesionales empiecen a reconocer la valía de las aportaciones procedentes de otras profesiones. La interdisciplinariedad es una forma de entender la profesión.

La normalización es la base de nuestra acción, enfocada hacia los procesos evolutivos que viven todas las familias, en su diversidad de funcionamiento, disponibilidad de

recursos y manejo de estresores. Y aunque hay materias dirigidas a atender disfunciones familiares o de alguno de sus miembros (situaciones de riesgo, sistemas de protección, situaciones de vulnerabilidad, violencia, discapacidad,...) nuestro interés parte y se centra en la mayoría de la familias, con sus procesos de desarrollo y de cambio. Y por ello, no se trata de un máster con una tradición clínica. Nuestra apuesta es evolutiva, educativa y social. Los padres y las madres, los abuelos y los hermanos, los profesores y otros adultos responsables de los niños y de los jóvenes son los principales agentes de cambio. La potenciación de la parentalidad positiva y de sus contextos y de sus interacciones con los otros agentes sociales y educativos vertebrará los esfuerzos y los conocimientos, así como el desarrollo personal y el sentido vital de los especialistas y sus intervenciones.

Y nos vamos consolidando. Tenemos una demanda creciente, una matrícula de alumnos estable y seleccionada, un claustro de profesores que sólo tiene pequeñas variaciones curso a curso y cada vez más identificado con el máster, guías académicas de las materias cada vez más precisas y completas,... y sobre todo tenemos un modelo educativo cada vez más explícito y reconocible, en el que ocupan un lugar central la apreciación de los saberes de los alumnos y de sus proyectos, la reivindicación de su agencia personal y la presencia permanente de la guía de sus procesos de aprendizaje y de formación ocupan un lugar central. Pero seguimos esforzándonos por mejorar, una prueba concreta es este manual que ha obligado a nuestros profesores a ordenar sus materias, nuestro espacio virtual cada vez está mejor diseñado y es más funcional, nuestros sistemas de comunicación con el alumnado son cada vez más fluidos. Tenemos una extensa red de centros de prácticas y muchos de ellos lejos de nuestra universidad, se han leído los primeros trabajos de investigación y se han producido las primeras inscripciones en el programa de doctorado en intervención social y familiar, cada vez estamos logrando una mayor integración con la sociedad, con los profesionales y con las administraciones locales y autonómicas, crecen los convenios de colaboración y la Consellería de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana ha declarado al Máster Universitario en Intervención y Mediación Familiar como una actividad científica de interés social.

La estructura del manual responde al plan de estudios del Máster Universitario en Intervención y Mediación Familiar que se estudia en la Universitat Jaume I de Castellón. En el máster las materias se dividen en obligatorias y optativas. Los alumnos tienen que superar 60 créditos ECTS y 3 créditos ECTS de complementos de formación

(a elegir entre las materias introducción al derecho e introducción a la psicología de la interacción social).

Empezamos con las materias introductorias, “introducción al derecho” y “psicología de la interacción social”, que en unos casos sirven para refrescar conocimientos y en otros para iniciarse en unos campos del saber, insuficientemente tratados o muy alejados de los estudios realizados.

A continuación, las materias obligatorias. Y entre ellas las más troncales, las que nos proporcionan las nociones más básicas y generales: “derecho de familia”, “análisis del contexto familiar”, “sociología y antropología de la familia”. A este trío se le une una cuarta materia igualmente troncal, fundamental para la autorreflexión personal y como profesional en el ámbito familiar, “desarrollo personal y sentido vital en proyectos de intervención psicosocial”, pues ésta que nos enfrentará ante nosotros mismos, a nuestros proyectos personales y profesionales, y al propio sentido que les damos a éstos nuestro sentido profesional. Se inicia un poco más tarde que las otras porque requiere que el grupo de estudiantes ya se hayan “reconocido” como compañeros. Y para sumar ocho materias obligatorias o comunes, nos faltan cuatro. Dos de ellas, “formación de padres y madres” y “familias, centros educativos y comunidad” concretan la apuesta por los procesos de desarrollo, normalizadores, y el reconocimiento de que la parentalidad, el trabajo de los padres y las madres es el elemento clave y diferencial de la vida familiar y de la educación de los menores, así como el recurso básico que los profesionales tenemos que aprender a potenciar, al tiempo que se nutren todas sus relaciones con el contexto social y de modo muy especial se favorece las relaciones entre las familias y las escuelas, los dos contextos de desarrollo más importantes. Las materias que cierran este bloque dan respuesta a dos de las realidades que de forma más generalizada afectan a la vida familiar en el contexto nacional, la presencia de uno o de varios miembros de la familia con discapacidad funcional o necesidades especiales y la situación o la condición de inmigrante en una comunidad que no es la propia, que no siempre acoge y que no siempre comprendemos. Dichas realidades se estudian en “familia, discapacidad y necesidades educativas especiales” y “familia, inmigración y diversidad cultural”.

Para ser rigurosos cabe decir que las materias comunes u obligatorias se completan con el Trabajo fin de Máster. Éste trabajo fin de máster puede adoptar dos orientaciones diferentes, a elegir por los alumnos en función de sus propios proyectos, de su historia previa y de su realidad actual: son la Estancia en prácticas o Practicum en una empresa, servicio o entidad en la que se trata de ayudar a las familias o a los menores (orientación

profesional) y el Trabajo de Investigación (orientación investigadora) que consiste en la realización de una Tesis de Máster con la colaboración de un director. Cada una de ellas cuenta con la supervisión y acompañamiento de los tutores de practicum y los directores del trabajo de investigación, coordinados en cada caso por la coordinadora de practicum y la coordinadora del programa de doctorado. De ellas os hablarán muy detenidamente la coordinadora del practicum, profesora Lidón Villanueva, y la coordinadora del programa de doctorado, profesora Virginia Carrero. Estrechamente vinculada al trabajo de investigación está la optativa de mayor tamaño del máster, “metodología de investigación en el ámbito de la intervención familiar y social”. No nos podemos olvidar que en la organización actual de los estudios oficiales en el Estado Español la única puerta de acceso a los Estudios de Doctorado son los estudios de Máster, por lo que éstos tienen que cumplir con el compromiso de asegurar la formación básica para poder defender una Tesis Doctoral de forma convincente y eficaz.

Por otra parte, las optativas tratan de abordar parcelas específicas de la actividad profesional y formar un todo. Éstas optativas se organizan en dos especialidades, intervención familiar y mediación familiar. De las 12 optativas que se ofertan, tres son comunes a las dos especialidades, por su ámbito, “apoyo a familias no convencionales”, “promoción de la igualdad e intervención en situaciones de violencia de género” y “asesoramiento y terapia familiar”. Las cuatro materias propias de la especialización en Intervención Familiar son: “infancia y adolescencia en situación de riesgo”, “sistemas de protección familiar y del menor”; “intervención comunitaria con familias en situación de vulnerabilidad”; y “memoria de intervención familiar”. Por su parte las cuatro materias propias que dan lugar a la especialización en Mediación familiar son: “mediación 1: la mediación en su contexto y conceptos básicos”; “mediación 2: análisis del conflicto, tercer lado y resiliencia”; “mediación 3: modelos de intervención en mediación y propuestas de futuro”; y “memoria de mediación familiar”.

El compromiso del máster se amplía más allá de la docencia con los “Lunes en Familia” y el “Laboratorio de Familia”. Formando parte de la historia reciente y del presente, nos encontramos con los “Lunes en Familia”, el ciclo de conferencias. Los Lunes en Familia trata de acercar temas que afectan a las familias, que están en la agenda de los profesionales, que despiertan el interés de los estudiantes, que los medios de comunicación los sacan a la luz,... son presentados por expertos y tratados de forma sencilla, asequible, que atraiga al especialista y satisfaga al lego. Quizás por ello gozan de una gran acogida entre una audiencia caracterizada por su diversidad. Los Lunes en

Familia forma parte de nuestro compromiso con la Sociedad. Y como novedad, en esta tercera edición, serán transmitidas por videoconferencias a las diferentes sedes en las comarcas de la Diputación de Castellón. Asimismo, el presente y futuro del máster es el Laboratorio de Familia. El laboratorio es el instrumento del que nos hemos dotado para que los estudiantes puedan continuar su especialización, para asegurar que los estudiantes del máster tengan acceso a casos reales, para prestar servicios a las familias y a los profesionales, para acompañar a nuestros estudiantes cuando continúan con su actividad profesional o se convierten en ofertantes de servicios, para impulsar la investigación, desarrollo e innovación en el ámbito familiar, para formar red con todos los profesores del máster y con los profesionales interesados, para generar conocimiento, para dar respuestas a las necesidades de las administraciones públicas... El presente son las siete familias que ya se han beneficiado de este servicio gratuito, que se concreta en dos líneas claramente definidas: potenciación familiar, dirigida a familias no patológicas en situación de cambio y crecimiento; y mediación familiar, dirigida a familias, a empresas, a grupos, a entidades,...que quieren aprender a redefinir conjuntamente sus diferencias de forma amistosa y justa, satisfactoria para todos los interesados. El laboratorio de familia es la tarea más retadora, interesante y prometedora que estamos desarrollando y en la que a ti lector, a ti estudiante del máster,... te invitamos a participar¹. En el Laboratorio se concreta nuestro compromiso social y nuestro compromiso con la sociedad y los profesionales, con la universidad y su “quehacer” científico, brindando una conjunción entre las demandas sociales y de conocimiento que surge del master, nutre y estimula sus asignaturas y enriquece a su personal.

Nuestros alumnos son los principales beneficiarios de este manual. Pero también el profesorado que, de esta forma, tiene acceso a los contenidos propuestos por los otros profesores. De igual modo, estamos convencidos que puede ser de interés para profesores y estudiantes de otros másteres con la misma denominación que el nuestro (La Laguna, Las Palmas, Sevilla,...) y para profesionales y estudiosos en el ámbito de la intervención y la mediación familiar.

¹ Si quieres participar, saber como funciona o solicitar ayuda puedes dirigirte al Laboratorio de Familia por teléfono 964729556, por corre electrónico (masterfamilia@uji.es), por correo postal o personalmente (Laboratorio de Familia, Despacho 1224, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Universitat Jaume I, Avenida Vicente Sos Baynat, s/, 12071-Castellón de la Plana).

Francisco Juan García Bacete

Director del Máster Universitario en Intervención y Mediación Familiar de la
Universitat Jaume I de Castellón

En Castellón a 18 de Septiembre de 2010